

# LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

## PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.  
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

## ESTABLECIMIENTO

Y  
TALLER DE CONSTRUCCIÓN  
DE  
SILLERO Y GUARNICIONERO  
DE LA  
VIUDA É HIJO DE CÁRDENAS  
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA  
15, SAN PABLO, 15 — SALAMANCA

## SAGASTA AGASAJADO POR PIDAL

Pidal ha invitado á Sagasta para un obsequio y el jefe del partido liberal ha aceptado la invitación del presidente del Congreso.

¡Horror! exclaman los políticos inocentes. Ya ni siquiera se toman la molestia de salvar las formas los prohombres de los partidos.

Pero ¡hombres de Dios! ¿Por qué ese horror? ¿Acaso no se revela en esto cambio de costumbres?

Después de todo: ¿qué de particular tiene que el que aspira á turnar con Sagasta en la presidencia del Consejo de ministros trate de obsequiar al jefe del otro bando?

En otro tiempo, en aquellos desdichados tiempos en que la lucha de partidos tenía que ser lucha á muerte, bien que estas cosas no pudieran hacerse; pero hoy que entre liberales y conservadores no hay más diferencia que la de nombres; hoy que ni aun para sucederse los unos á los otros hay que violentar las cosas, porque el reloj del tiempo es el encargado de marcar la hora prefijada, amigablemente de antemano, hoy que en lugar de adversarios, los monárquicos que tienen que hacer de oposición son amigos de *capote* para salvar de cualquier percañe á los que mantienen, ¿por qué, pues, ha de causar sorpresa a nadie que Pidal obsequie á Sagasta y que este quede muy reconocido á su igual de mañana,

ahora no más todavía presidente del Congreso?

Verdad es que los que se sorprenden y se admiran de estas cosas, son cuatro inocentes, que porque al pan le llaman pan y al vino le llaman vino en su lenguaje sencillo y sincero, no comprenden que en la política las cosas cambian, y que si es posible vivir representando durante muchos meses papel de enemigos en las Cortes, sería difícil y aun inocente, al acabarse la representación, continuar haciendo de comediantes los que se sienten con deseos de manifestarse tal cual son en realidad.

Si los conservadores no son para los fusionistas un obstáculo, sino que por el contrario, se completan ¿por qué Sagasta ha de mostrarse enemigo de Pidal?

Y si Pidal, presidente del Congreso con el partido conservador, tiene que agradecer á Sagasta, no solo el que su partido haya seguido en el poder hasta ahora, sino el que siga hasta que se cumpla el plazo convenido ¿por qué no manifestar su agradecimiento á Sagasta?

Cuando se abra el teatro y se alce el telón de nuevo, bueno que cada cual vuelva á su papel de comediante; pero mientras el interregno siga ¿por qué sacriñarse?

Sagasta y Pidal se aprecian, como se aprecian y se estiman unos y otros todos los prohombres de los partidos militantes; y gracias á esta estimación es por lo que podemos vivir tranquilos ahora, sin pronunciamientos y sin conatos de revolución.

De lo que debieran admirarse esos inocentes políticos á quienes hemos aludido antes, no es de que Pidal convide á Sagasta y éste acepte, sino de que el pueblo, que sabe que solo á costa de su ruina es como han venido á un acuerdo todos los farsantes, soporte turnos y más turnos comedias y más comedias: y miserias y deshonra y ruinas.

Que se entiendan los que se reparten el botín después de una victoria, no tiene nada de particular; lo extraño es que los saqueados se resignen sin intentar nueva batalla.

## PERFIL DEL DÍA

### MEA CULPA

Anteayer hubo bofetadas en el ayuntamiento.

Justo castigo del cielo, que hace expiar á un periodista los *desmanes* de la prensa de Salamanca por haber infringido las órdenes del Sr. Girón.

Por algo no quería nuestro *amantísimo* padre y previsor alcalde que entrásemos en la alcaldía.

Le oía á palos.

Tiene el Sr. Severini mucho olfato.

Le pedimos sinceramente perdón, y le damos las gracias por su buena voluntad.

Blen dice el refrán que *á p los entienden los necios*.

## PLUMAZOS Y BORRONES

¿Han leído ustedes *El Criterio*?

Nos referimos á su número tres veces ciento, lugar favorito del Sr. J. G. R., según él mismo ha dicho, y que será donde forme sus parrafitos en que intercala, pájaros, flores, arroyuelos y hadas y.... bobadas.

El *papelito industrial* nos dedica á los de la prensa, en ese número, un artículo de fondo para darnos las gracias por lo mal que queremos al señor R. J. G. del cuento.

Y el artículo lleva más de dos columnas, que casi en su totalidad son para nuestro compañero de maldad y excomunión *El Adelanto*.

Y hace ver que nos ocupamos mucho del Sr. Revillo.

Cuando nosotros no nos hemos ocupado jamás de quien tan poquisima atención nos merece.

Únicamente hemos contestado, cuando se ha *sublevado*.

Aunque verdaderamente debiéramos hacer lo que *El Criterio* hizo cuando el atropello de que fué víctima un compañero nuestro.

Que se guaseaba con mal disimulada alegría.

No nos estorba en Salamanca el señor Revillo, y nunca hemos pedido su destierro.

Nos agrada mucho verle de cuando en cuando por ahí y sonreirnos.

¿Que por qué?

Pues ¡*velay!*

Ah! y muchas gracias, *Griterio*, porque no nos consideras en tu gremio, como á *El Fomento*.

De quien dices que es tonto de capirote.

Pero, hombre, hombre, ¿se puede pedir más patente de tonto que tu fofufo de ayer, papelito?

Ahora salimos con que en breve *alternaremos* con otro colega en Salamanca que tendrá el carácter de independiente (¿)

Y se tirará en la *Imprenta Católica Salamancense*.

Con que ya puede S. E. I. preparar otra excomunión.

U otras.

De *El Adelanto*:

«No menos. Madrid 25.—Ha fallecido el ex-presidente de la República Argentina general Fonseca.»

¡Uno menos!... ¿en qué sentido?

Si como general, no te apures, *Adelanto*, que otro vendrá.

Si como Presidente (que por cierto no lo fue de la República Argentina, sino del Brasil), otro nombrarían.

Si lo dices, dando á entender que contra menos bulto más claridad, tienes malas intenciones.

Y si es en *guasa*, hastenido poca gracia al dar título al telegrama.

Y volviendo al *Griterio*.

Es especialmente frailuno ó hipócrita su trabajo de embuste y engaño incautos. Y copiamos.

«Dos vueltas más han de darse todavía al tornillo electoral del distrito de Salamanca. La cuenta no está bien echada, porque siendo cuatro los candidatos ministeriales, lo menos que hacía falta era una vuelta para cada uno: total cuatro vueltas. No dándose más que dos

Perceval, que colocada en la extremidad del banco en que se hallaba su hija, permaneciera hasta entonces oculta á sus miradas. Aunque hacia cuatro años que no la veía, reconocióla en el acto, y al mismo tiempo adivinó que aquella encantadora jóven era su parienta, la señorita de Nebriant.

En verdad, parecía que la Providencia trataba de ayudarle. En un instante salvó la distancia que los separaba, y aunque no había vuelto á ver á madame Perceval después de su segundo matrimonio, no dudó en acercarse á ella y darse á conocer, empleando en este acto de cortesía toda la gracia de que era capaz. Mme. Perceval, dichosa al volver á encontrar un rostro amigo asociado á los más gratos recuerdos de su vida, recibióle cordialmente, le presentó á su marido, á quien el marqués tendió su mano con una solicitud tal, que denotaba su interior embeleso; después ofreció su brazo á Mme. Perceval, que lo aceptó; cogió el doctor el de su hija, y dejaron

mismo como ninguno, pudiera de un solo golpe conmoverse á vista de la belleza de una mujer, hasta el punto de sentir una impresión profunda y decisiva. Es, en efecto, raro y sorprendente, pero sucede algunas veces, y el marqués de Villiers fué el desdichado ejemplo de una de estas excepciones de las reglas ordinarias que presiden á la vida racional. En cuanto vió á Carlota ya no pudo separar de ella sus ojos. Colocado de suerte que pudiera mirarla sin ser visto, no cesó de contemplarla un instante durante todo el tiempo que duró el concierto, y su primer pensamiento, al volver en sí de esta especie de éxtasis, fué acercarse á ella para hablarla y convertir en realidad aquella aparición luminosa que amenazaba desvanecerse, dejándole en las tinieblas.

Todos los concurrentes se levantaron, y el marqués iba á lanzarse á la ventura, tal vez á conducirse de la manera más extraña, cuando se le escapó un grito de sorpresa y alegría. Acababa de descubrir á Mme.

tivo de semejante resolución, que en el fondo provenía del conocimiento cabal, aunque imperfecto, que tenía de sí mismo. No sufría que se le tuviese por vano, altivo y desdenoso. Estos defectos se convirtieron habitualmente para aquellos que los tienen, en grandeza de ánimo, entereza y dignidad que son sus más cercanas virtudes. El marqués sabía perfectamente que era irascible, violento y sujeto á arrebatos, de que con frecuencia se avergonzaba. «Tenía que corregirme, pensaba y no me sentía con ganas para ello, ó bien sería necesario que me fuesen perdonados mis arrebatos. Pero la mujer no perdona estos, á no ser en el hombre que ama; y ser amado por una hechillera que saldrá del convento el día del contrato matrimonial, sin conocer de persona más que lo que haya podido vislumbrar al través de las rejas, considerádomelo solamente como el medio de ponerse un magnífico vestido para ir á Versalles desde luego, y más adelante adonde mejor le parezca, no me tiene cuenta. Permanez-

ya sabemos quienes van á quedar y á sentir la falta: los señores Herrero y Domingo serán los que no lleguen arriba por causa del pícaro tornillo.

Recomendamos al que maneje el manubrio que ande con muchísimo cuidado y tenga muchísima prudencia no sea que se trice los dedos.

Y nosotros te recomendamos á tí, mes-tizo ingerto en simple, que no manejes tanto el violón

¿Conque don Manuel Herrero, retira su candidatura?

¿Cuándo habrás soñado *belleza tanta*?

Por que de fijo te lo ha hecho ver el miedo que siempre tienes de que tu *pollo* salga mal de la piteca.

Y sucederá.

Por que le falta aun mucho para ser gallo.

Se quedó en el camino.

A pesar de las 15.000 pesetas que gasta entre *ambos* espolones.

Y tu *crónica electoral*, la deberías llamar *crónica de embustes*.

¡Porque dices cada uno!

Que ni al leer las vidas de los Santos.

Peró claro.

Tu trabajo, si no es *noble*, en cambio hace ver que te faltan muchos sentidos.

Y sobre todo el comun.

Pero puedes estar satisfecho.

Porque si aquí te va mal, en cambio, por Vilgudino marchas viento en popa.

Ya se retiró un *somelido*.

Y te damos la enhorabuena, por la bendición que á tu amantísimo prelado, le pide el fautor de la candidatura por Peñaranda Sr. Soriano, para los Sres. Santos, Pascua y Sanchez de la Peña.

Es posible que salga el último.

Creerás que por la bendición.

¡Ah, bobo!

Cá, hombre; si sale será por su arraigo en el distrito.

Por que respecto á reglas y demás tonterías, no se presenta el Sr. Sanchez de la Peña como católico, sino como independiente.

¿Vas comprendiendo?

Está visto que los periodistas *vamos echando un genio* de todos los demonios

Anteayer, después de la sesión que celebró nuestro ayuntamiento, hubo *gofetás* entre un señor periodista y un niño Zangolotino.

Ignoramos los móviles que pudieran impulsar al primero para tomar una determinación de ese genero con su contrincante.

Pero desde luego podemos asegurar que la bofetada fué dada en su *verdadero sitio*.

Esto es, que sería dada con su causa y motivo.

Puesto que conocemos muy á fondo al autor de ella.

El cual necesita sentir mucho el aguijón para que alguna vez salte.

Pero hay niños que á veces se valen del ten peramento y bonachonería de su

contrario, para echárselas de *valiente* etc. etc. etc.

Aunque luego la realidad viene á resultar fiel contraste á sus infulas.

En fin, salud para dar muchas, señor periodista.

¡Ah! y salud igualmente para recibirlas, señor incógnito.

Por nuestra parte sentimos el per-cance.

Aunque despues de todo allí no las den todas.

## A X.

(SONETO)

Te quise con pasión, dejé de verte y no me fué posible el olvidarte, ni cesará mi corazón de amarte mientras que de latir tenga la suerte.

Aspiro en mi delirio á poseerte, y con tanto cariño he de pagarte, que tu felicidad formará parte de mi dicha en el mundo hasta la muerte.

Pero de nada sirve cuando imploro que á mi amor correspondas como quiero, pues en pago á lo mucho que te adoro tu corazón que es falso y altanero te entregará por un puñado de oro en brazos de cualquier aventurero.

ALTER.

## EXÁMENES DE OCTUBRE

(-)(-)(-)

Los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales, y quieran aprobarlas oficialmente, podrán verificarlo en la segunda quincena de Octubre, bajo las condiciones siguientes.

1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del Establecimiento respectivo.

2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el Bachillerato ó la Licenciatura y en el mismo curso quisieren emprender los estudios de la Licenciatura ó el Doctorado, respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el 1 hasta el 20 de Noviembre.

4.ª Los que en los referidos exámenes obtengan la nota de suspenso conservarán viva la matrícula para repetir el examen en Junio ó Septiembre de 1893, pudiendo verificarlo en cualquiera de estas dos épocas los no presentados á examen en Octubre.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Sr. Giron: En la calle del Hospital esquina á la calle del Caliz, existe una pared en con-

pleto estado de ruina, la cual puede ocasionar el dia menos pensado un disgusto á los transeuntes que pasen por dicha calle.

Por lo tanto esperamos que usará las ordenes convenientes para su pronta demolición.

Dias pasados, en ocasión de hallarse jugando con un palo de los que se utilizan para postes del telégrafo, que habia sido colocado en forma de valla, para impedir el paso de carros y caballerías, en tanto que se componía la carretera de Salamanca á Cáceres, se mató en el pueblo de Maya (la), un joven de 17 años.

Dentro de muy poco quedarán completamente terminadas y en condiciones de poder funcionar, las fuentes de vecindad que se han colocado en las plazuelas del Teatro del Liceo, S. Cristobal y Anaya.

Por el Gobierno civil ha sido remitido á la Comisión provincial el expediente justificativo de los daños causados en los sembrados del término municipal de Palacios Rubios, por los pedriscos que descargaron en los días 25 de Mayo y 4 de Junio últimos.

Según noticias de Peñaranda de Bracamonte, ha experimentado algun alivio en la recaída que sufrió dias pasados el hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. Salvador Gomez de Liano.

Celebramos tan agradable noticia.

El señor gobernador civil de la provincia ha concedido autorización al alcalde de Cespedosa para que los días 9 y 10 del próximo Septiembre se celebren en dicho pueblo dos corridas de Novillos.

Por ser mañana el dia señalado para la firma de documentos no hay señalamiento en nuestra Audiencia.

En Miranda del Castañar se celebrará el día 9 del mes próximo una corrida de novillos por haber concedido permiso el señor gobernador civil.

Por expender la mercancía falta de peso fué multado ayer por el Sr. Fernandez Robles, un carnicero.

Por el gobierno civil de la provincia Valladolid se remitió ayer al de esta provincia, el presupuesto de los socorros suministrados por el ayuntamiento de Medina del Campo á los presos procedentes del penal de esta ciudad.

El concejal de semana Sr. Cáceres impuso ayer cinco multas á otras tantas personas por infringir las ordenanzas municipales.

Flogito fué el escándalo que se produjo ayer tarde en las inmediaciones de la Alamedilla entre una mujer muy conocida por allí, y un candidato á la diputación provincial, en las próximas elecciones, al cual dió su contricante dos soberbias bofetadas.

¡Pues Sr. como andan los conservadores!

De diez de la noche á dos de la madrugada se celebrará el domingo próximo un baile en el salón *Apolo* á beneficio de Leonardo Franco el cual se encuentra sumido en la más espantosa miseria con cuatro hijos de corta edad.

Por estar en malas condiciones para la venta la fueron recogidas ayer á una mujer 44 kilos de sardinas.

Anoche pernoctaron en la prevención dos mujeres las cuales promovieron un fuerte escándalo en la calle del Rabanal.

A pesar del acuerdo del municipio, las mujeres de vida airada siguen paseándose por la

plaza Mayor y calles céntricas, cuando estas se encuentran más concurridas.

Si fueran bozones, ya se tomaría interés algun concejal porque se cumpliera el acuerdo del ayuntamiento.

Pues señor, está visto que en estos tiempos conservadores no se puede ser periodista sin exponerse uno á que le manden las muelas á la Administración de consumos de una bofetada.

En nuestro número de anteayer y en el de nuestro colega *El Adelanto* correspondiente al mismo dia, se hacia notar la falta de cumplimiento por la primera autoridad de la provincia de la R. O. de 3 del actual, relativa al servicio que deben hacer los individuos del cuerpo de seguridad.

Indignado por esta causa, sin duda alguna, el hijo mayor del Sr. Gobernador civil, quiso dar de bofetadas ayer á un redactor de *El Adelanto* diciendo que á los redactores de este diario y á los de *La Democracia*, los iba á reventar por meterse donde no les llaman.

Así se nos dice, aunque no se nos ha dado traslado oficial.

En el negociado de quintas del Ayuntamiento se reclama la presentación del licencia do de la guardia civil de Cuba Miguel Polo Cuadrado para satisfacer el importe de un abonaré que le corresponde.

En el dia de ayer fueron inscritos en el Registro Civil el niño Jesus Gonzalez y Gonzalez las niñas Maria Gonzalez Madruga y Sinfoniano Lopez Rodriguez.

En nuestra capital se registró ayer la defunción de Jesus Lorente Lopez.

En el dia de ayer se efectuó en nuestra ciudad el matrimonio de Juan Ruiz Andrés con Maria Perez Holgado.

En la calle de Perez Pujol volcó ayer por la tarde un coche despidiendo al cochero á una distancia considerable y produciéndole varias contusiones.

En la plazuela de la Verdura se produjo ayer un fuerte escándalo entre varias mujeres las cuales estuvieron insultandose largo rato, siendo conducidas despues á la prevención donde pasaron gran parte del dia.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA DEMOCRACIA: Muy Sr. mio y distinguido amigo: Con esta fecha dirijo al señor director de *El Adelanto* un comunicado del que remito á usted copia, por si tiene la bondad de publicarlo en su ilustrado periódico.

Dándole las gracias mas expresivas, se repite de usted afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

LUIS ALLÚ Y CRESPO.

Salamanca 25 de Agosto de 1892.

Sr. Director de *El Adelanto*.

Muy Sr. mio: En el número de ayer, de ese periódico, se inserta la siguiente noticia:

«Dos votos más

El señor Gobernador civil concedió ayer licencia gratuita de uso de armas, al alcalde y secretario del Ayuntamiento del pueblo de Zorita de la Frontera, y al vecino de esta ciudad don Luis Allú.»

Como esta noticia pudiera por su redacción, dar lugar á torcidas interpretaciones, y soy desde mi niñez y seguiré siendo siempre, republicano de convicción, aunque ahora me halle retraído de la vida política, agradecería á usted

camos, pues, soltero. Mi hermano, si tal es su voluntad, impedirá el que nuestro apellido se extinga.»

Este era, poco mas ó menos, el lenguaje que empleaba consigo mismo, mientras sus amigos decían que expiaría un dia todos sus desdenes con alguna locura insigne. Mas pronto cesaron estas chanzas, dando lugar á otros discursos serios é importantes, como la tempestad que amenazaba, cuyos signos precursores empezaban á notarse. El marqués de Villiers fue uno de los que menos se engañó. No abrigó ni por un momento la ilusión de un peligro imaginario ó pasajero. Desde luego comprendió la extensión de cada indicio, pero solo para odiar y aborrecer todo lo que iba á surgir, resistiendo con todas sus fuerzas, cualquiera que fuera el nuevo y todavía desconocido orden de cosas llamado á reemplazar al antiguo.

Muchos de sus amigos abandonaron la Francia, y en la disposición en que se encontraba, parecia natural hiciese lo mismo. Pero no: defenderse hasta el último trance

y morir en su puesto, tal fue su único pensamiento y su primera resolución. Entre tanto, su hermano, á quien siempre habia querido con exceso, tomó de pronto un partido diametralmente opuesto al suyo, declarándose favorable á la revolución. Entonces, para evitar el dolor de encontrarse enfrente de semejante adversario, dolor que á sus ojos era una vergüenza, el marqués partió. Una vez al otro lado de la frontera, ya no le fue fácil el volverla á pasar, viniendo á ser su vida, por espacio de veinte años, la de tantas otras vicisitudes del honor, que á pesar de las ilusiones, errores y faltas que no ha cesado un momento de imputárseles, sostuvieron no obstante en todas partes la dignidad del nombre francés, sabiendo hacereste nombre querido y respetable para aquellos mismos entre quienes iba pronto á resonar terrible y glorioso.

Parecerá extraño, tal vez, que un hombre, tal como el que acabamos de pintar, llegado á los cuarenta años, y dueño de sí

que Carlota se apoyase en el del joven rubio.

En el momento de separarse del marqués, madame Perceval le dijo:

—Os presento á mi hija.

La hermosa Carlota levantó hácia él sus ojos, que en este instante tomaron su expresión más grave.

—Y aquí teneis, continuó ella, á la hija de mi marido.

El marqués saludó nuevamente, pero esta vez sin mirar.

El doctor, su mujer y las dos jóvenes subieron al carruaje; el joven se abalanzó al pescante.

—¿Me será permitido haceros una vista? dijo vivamente el marqués, en el momento en que el carruaje se disponía á partir.

—Seguramente que sí; nos encontrareis en casa todas las tardes.

Y al arrancar los caballos, Mad. Perceval le dió una tarjeta, que en la parte inferior tenia las señas de su casa.

El marqués la tomó con una mano, te-

infinito tuviese la bondad de publicar este comunicado, a fin de que no se pueda suponer sea yo incluido en el epígrafe del suelto.

Le da gracias anticipadas y se ofrece de usted afectísimo seguro servidor que lea su matro.

Luis Alzá y Crespo.

Salamanca 25 de Agosto de 1892.

## BIBLIOGRAFÍA

EL ABSOLUTISMO Y LA DEMOCRACIA, por Enrique Gil y Robles. Segunda edición. Salamanca, 1892; un vol. de 153 C páginas, 3 pesetas.

(Conclusión).

c) El sujeto de la soberanía, según lo llama el Sr. Gil Robles, no es para éste la nación, sino el rey. Es decir, es una institución sobrepuesta ó ingerida en la masa social, pero siempre distinta y superior á ella: institución que no puede consentir á su lado otras fuerzas soberanas, sino únicamente fuerzas moderadoras de la soberanía y cooperadoras con la soberanía (páginas 48 y siguientes, y 60 y siguientes del texto y nota XI).

De aquí parece desprenderse que la soberanía, como institución, vive por sí é independientemente de la sociedad nacional; que la persona que la ejerce, la ejerce por su propio derecho, y que la transmitirá á los suyos por herencia y en la forma que tenga por conveniente, sin que la nación, sobre la cual está el soberano, pueda poner á éste cortapisas en cuanto á la transmisión de lo que de pleno dominio le pertenece. Así parece deducirse del concepto que de la soberanía tiene el autor y de la afirmación que hace en varios lugares (páginas 16 y 36 del texto y LVI de las notas), diciendo que la herencia es atributo esencial de la monarquía.

d) Todo esto lo contradice, sin embargo, en otros sitios, señaladamente cuando afirma que el imperio soberano, distinto de la democracia, y consiguientemente, de la autarquía nacional, (página 60), es «deber y derecho de aquellas superioridades complejas y eminentísimas que no se disciernen ni se eligen, sino que se presumen razonablemente y se aceptan de la historia que las engendra y crea, y con la tradición las perfecciona...» (página 61), y cuando rechaza la sucesión testamentaria de la corona, para no admitir sino la que se define por ministerio de la ley (nota XI, página LVII) lo cual significa, en nuestro juicio: 1.º que si las superioridades complejas que van (ó deben ir) apegadas á la soberanía son engendradas y creadas por la historia y perfeccionadas por la tradición, se forman en el seno de la nación misma, y como órganos de ésta, y que la persona que ejerce tal cargo lo ejerce en nombre de la nación y representándola, y la nación tiene el derecho de cambiarla ó sustituirla cuando entienda que aquella no responde á su fin. De donde resulta, por un lado, que autarquía nacional y soberanía nacional son una misma cosa, contra lo que antes había dicho el autor; por otro, que con esta autarquía es incompatible la herencia en el poder, porque así se niega á la nación el derecho de elegir el soberano que la historia haya engendrado, obligándola á aceptar uno en quien no concuerdan las «superioridades complejas y eminentísimas» que debe poseer. Ya lo dice el mismo Gil Robles: «¡Desdichada la sociedad que no tiene más seguridades que las virtudes del imperante, cuando á Augusto sucede Tiberio y Domiciano á Tito!» 2.º que si no puede haber más herencia en la corona que la que previamente determina la ley, esto, aparte la contradicción que acaba de indicarse, y de otras muchas cuestiones, cuyo examen nos alejaría de nuestro propósito (como la que implican estas preguntas: ¿Y quién hace la ley sucesoria? ¿Dentro de qué límites debe legislarse?), supone siempre que el verdadero sujeto de la soberanía es la nación, y en su nombre, la ley, que discierne (por lo menos al extinguirse una dinastía) las «superioridades complejas y eminentísimas.»

e) Tocado el Sr. Gil Robles del pecado nefando del liberalismo orgánico, y pretendiendo á la vez mantenerse fiel á las enseñanzas del «derecho teórico tradicional» que tanto le entusiasma, hace inauditos esfuerzos por conciliar ambas cosas; mas como son en muchas ocasiones inconciliables, se vé obligado á contradecirse y á apelar á ciertos ex-

pedientes, ó mejor subterfugios, que su peregrino ingenio le sugiere, pero que la mayoría de las veces no tienen más mérito que el de puro discreto y juego de palabras. Para él, el soberano, que lo es *per se*, y no por ministerio de la ley, ni en calidad de instrumento y órgano del Estado, tiene que someterse á las leyes, pero en el soberano es en quien radica el poder legislativo; el soberano que mata la autarquía y anula la democracia se convierte en despota y en tirano, pero la autarquía es la «ordenación propia que, bajo la soberanía, corresponde á la sociedad misma» (páginas IX y 60); todas las monarquías deben ser puras, en cuanto han de estar provistas de sus naturales y precisas prerrogativas, pero deben á la vez ser templadas, no sólo «en cuanto el soberano mismo está obligado, en conciencia, y por honor, á respetar el poder y libertad de los súbditos de regirse por sí mismos en virtud de su personal autonomía», sino también «en cuanto otras fuerzas ordenadoras extrasoberanas, manteniendo su autarquía, impiden las ingerencias del soberano en las esferas del *self-government social*» (página XLIX). Mas no vaya á creerse que estas «fuerzas ordenadoras extrasoberanas», que ponen coto á las demasías del soberano (y quién ha de ser el juez que decida si existen tales demasías?), y le impiden ingerirse en las esferas del *self-government social* son, por esto, cooperadoras; no, estas fuerzas no son más que «cooperadoras con la soberanía al común gobierno nacional, mediante inteligencia de todos los poderes sociales, cada uno en su categoría y concertados en el seno de la pública representación en Cortes». Era, por consiguiente, de esperar—porque todo el nudo de la cuestión está aquí—que el Sr. Gil Robles hubiese expuesto en qué forma y hasta dónde deberían prestar la cooperación de que se trata los diferentes poderes sociales. Pero, lejos de hacerlo así, se limita á escribir lo siguiente: «Ni la historia, antes de la corrupción absolutista de las monarquías, ni hasta ahora la política especulativa tradicional, determinaron con precisión ni deslindaron en qué proporciones deben cooperar al gobierno el soberano, sin dejar de serlo, y los poderes inferiores sin ingerirse vocativamente en la soberanía, que, para el bien público, debe ser derecho de los absolutamente mejores, y si es posible, del absolutamente mejor» (página LII).

Para concluir. Muchas otras observaciones tendríamos que hacer al trabajo del Sr. Gil Robles: unas, sobre conceptos más generales, como los de la aristocracia y su función, sobre el mayorazgo y su relación con la aristocracia, y sobre el gremio; otras, sobre conceptos parciales y de no tanta importancia como los anteriores; pero tendríamos que alargarnos sobre manera y dar á la presente nota una extensión desusada en esta clase de trabajos.

Por lo demás, creemos que basta con lo dicho para que los lectores comprendan que el libro *El absolutismo y la democracia* no es, como con frecuencia ocurre en nuestro país, y para lo que tan abonado era este título, un tejido insustancial, pretencioso é insostenible de frases huecas y declamatorias, sino una disertación concienzuda, llena de doctrina y de pensamiento propio, de esas que despiertan las ideas á montones, y por añadidura, gallardamente escrita.

¡Lástima que la afeé el lunar de la nota VII, escrita con destemplanza y desenfado impropios del autor! ¡Lástima mayor todavía que este descomedimiento provenga en el Sr. Gil de falta de conocimiento de aquello de que habla, y que un talento como el suyo emplee en denostar á una cosa que sabe que existe, pero que no conoce, aquellas mismas energías que debiera emplear en conocerla!

PEDRO DORADO.

SE DESEA OCUPAR algunas horas diarias en oficina particular. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDA la dehesa de la Mochilla, término municipal de Mirueña, próxima á Alaraz. Tiene buen monte de encina y pastos. Para el precio y condiciones calle de San Justo, núm. 16, casa de D. Timoteo M. Orea.

## ¿A QUÉ EDAD SE DEBE UNO CASAR?

*El Matin* publica un curioso estudio del doctor Bartillón, sobre las causas de la despoblación en Francia; y refiriéndose á la cuestión puramente fisiológica afirma que la mortalidad de los niños obedece en primer término á que los casamientos se hacen en edad muy temprana ó en edad muy avanzada.

En su concepto, la edad de diez y seis años para las mujeres, es prematura, porque su constitución entonces está todavía insuficientemente desarrollada y sujeta á desviaciones.

Las jóvenes casadas demasiado pronto, dan hijos débiles que prestan gran contingente á la mortalidad.

Asegura también el doctor que las jóvenes que se casan cuando ya por edad se creen destinadas á vestir imágenes, tienen hijos raquíticos y anémicos, destinados á morir pronto.

El doctor opina que la mejor edad para casarse las mujeres es la de veinte y tres años.

Respecto de los hombres, también emite juicios demostrativos de que, cuando se casan antes de veintinueve años, ofrecen á la muerte un contingente muy considerable, seis veces mayor que el de sus compañeros de edad si son célibes.

Aconseja que se casen á los veinticinco, añadiendo que, bajo el punto de vista de la higiene y de la salubridad pública, el legislador debía evitar los casamientos de los que son demasiado jóvenes.

## CARTA DE MADRID

Agosto 25.—A las siete de la tarde.

### Contra el cólera

Son objeto en todas las conversaciones esta tarde las alarmantes noticias que se reciben relativas al cólera en el extranjero.

Las de Hamburgo son especialmente desconsoladoras.

Con este motivo no se comprende cómo el ministro de la Gobernación no toma más energías medidas contra las procedencias de las naciones epidemiadas.

El Gobierno no tendrá más remedio que mostrar celo en esta cuestión, por lo cual se cree que á las medidas dictadas ayer y hoy sucederán tal vez mañana contra los viajeros, que son peligrosísimos conductores.

Si no se hace así por otra clase de consideraciones, menos atendible que la salud pública, no serían flojas las responsabilidades que se exigirían al Sr. Villaverde.

Por de pronto, hoy se nos asegura que aparte las disposiciones que aparecen en la *Gaceta*, el Ministro de la Gobernación ha dirigido instrucciones reservadas á los Inspectores de sanidad y ha celebrado una conferencia con el Director interino de Aduanas, Sr. Abreu, á fin de que en aquellas dependencias se secunden las iniciativas del Ministerio de la Gobernación.

### Nuevo senador

Ha sido elegido Senador por Puerto Rico D. Francisco Gimenez Gil.

### No toqueis á la Marina

El Consejo superior de la Marina ha celebrado hoy sesión, y parece ha acordado, entre otras cosas, introducir ciertas modificaciones en la construcción de los cruceros de Bilbao.

Esperamos á conocerlas para tratar de ellas con el detenimiento que el asunto merece.

También ha acordado el Consejo que los maquinistas de los vapores mercantes puedan ingresar en la marina militar con las mismas categorías que tienen.

### Conservadores y reformistas

Según noticias de hoy, en Jaén se acentúan, como en ninguna parte, los odios entre reformistas y antiguos conservadores.

El Gobernador de aquella provincia se encuentra á cada instante con nuevos conflictos, que han de agravarse más y más á media que vaya avanzando el período electoral, que comienza precisamente hoy, día 25.

### ¡Miente VI!

El Sr. Cánovas del Castillo no contento con lo que le dijo el corresponsal de *La Correspondencia de España*, en Santa Agueda, ha rectificado de una manera semioficial los conceptos que le atribuyó el periodista Sr. Peña en su carta á *El Liberal*.

El jefe del Gobierno añade, según se nos asegura, en esa rectificación, que el corresponsal de aquel periódico democrático tergiversó sus palabras con evidente mala fe.

Así, así se hace para no falta á lo que ya va siendo tradicional entre nuestros personajes políticos siempre que dicen á un periodista algo que luego sienta mal en la opinión pública.

### No le ha valido

Según telegramas del Gobernador de Gerona, en San Feliú de Guixols, en la casa de banca del Sr. Rovira, se ha cometido una estafa que asciende á 24.000 duros en valores del Banco.

El tenedor de libros de la casa, presunto autor del delito, ha sido detenido ya en la frontera en compañía de su esposa.

Las autoridades les han ocupado en letras 22.000 duros, que es la mayor parte de lo estafado.

D. COBLÁN.

## TELEGRAMA

### El Sr. Sagasta en Avilés

Madrid 25 Agosto.—El jefe de partido liberal ha visitado este pueblo, seguido de su acompañamiento. Ha manifestado que le agradaba mucho.

Al visitar el Ayuntamiento entró en el salón de sesiones, donde el Marqués de Teverga le enseñó los *fueros* de Avilés, entre los cuales se encuentra la célebre Carta confirmada por Alfonso VII, la historia de la cual, todavía discutida, le relató el Marqués de Teverga.

Al enseñarle la Ordenanza en que los *reyes* daban libertades á Avilés, el Sr. Sagasta dijo:

—Ahora, como tenemos todas, es inútil que nos las den.

Más útil sería que en lugar de *fueros* para Avilés y para Asturias toda, que den acciones y obligaciones de caminos de hierro secundarios que traigan los minerales desde las bocas de las minas hasta el puerto.

### De excursión

Ayer tarde á las dos se verificó una excursión por la ría hasta el puerto de San Juan.

La formaron tres vapores, dos gabarras y cien lanchas, que llevaron los invitados. En San Juan se preparó un espléndido *lunch*. Coros de jóvenes de ambos sexos cantaron aires del país, y otros bailaron lo *Giralduña* al compás de la música.

### Firma de la regente

La regente ha firmado los decretos siguientes:

Conmutando la pena de cadena perpetua por la de veinte años, á Antonio Hernández Sánchez, Francisco Pereira y José Rodríguez Abril.

Indultando á Vicente Cuevas Morales y José Guerrero Guerra.

Concediendo cruces del Mérito militar blancas, de primera clase, al Comandante de infantería don Juan Montemayor y al Médico mayor don Agustín Planter y Gose.

Concediéndolas asimismo de segunda clase al primer Teniente de carabineros D. Apolinar Icola, al Teniente de infantería D. Antonio Martínez, al Comandante de ingenieros D. Manuel Maldonado y al Comandante de la Guardia civil D. José Gabrizo.

### El cólera.

Entre los telegramas de la Agencia Fabra recibidos á última hora hay algunos que acusan un alarmante crecimiento de la epidemia cólera en Rusia y en Francia.

### Uno que vuelve.

Mañana llegará á Madrid el Subsecretario de Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo.

BLANCO

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Rojo. Piazuela de la Reina, núm. 2.

SE REMITE FRANCO POR CORREO  
**EL GRANADINO** Nuevo y sencillísimo  
 MÉTODO  
 PARA APRENDER A TOCAR EL ACORDEON  
 SIN NECESIDAD DE MAESTRO  
 (2.ª edición.)

En pocos días impone al aficionado menos  
 listo de cuanto precisa conocer para tocar el  
 acordeón de un teclado (de 8, 10 y 12 teclas).  
 Contiene además de los ejercicios preliminares  
 y explicaciones indispensables a los principian-  
 tes, los wals *El Napolitano*, *La Lira*, *El País de*  
*la Luna*; los schotis *El Calésero* y el de la zar-  
 zuela *Oro, plata, cobre y...*; nada; las polkas  
*Marinca y Málaga*; *La Marcha Real*; *La Mala-*  
*guena*; *Las Sevillanas*; *La Marsallesa* etc.  
 PRECIO de la 2.ª edición, excelentemente  
 impresa y encuadernada.

**2'25 PESETAS**

De venta en la Administración de *La Publi-*  
*cidad*.

**BERNARDO CACHORRO**

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA  
 Calzado de color para la presente temporada  
 en todas formas y tamaños.

Especialidad en zapatos, color y negros es-  
 cotados a la Americana, última novedad.  
 Gran depósito de maderas de recolección y  
 maromaje de las mejores fabricas de Aragón y  
 Valencia.

En igualdad de clases no hay quien pueda  
 sostener competencia posible con esta casa.

**LAS PASTILLAS DONALD**  
**CORO-BORO-SÓDICAS**  
 A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación  
 de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.  
 Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, núme-  
 ro 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
 5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA—5 y 7.

**LE COURRIER UNIVERSEL**

Periódico internacional de París, de anuncios,  
 reclamos e informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, ad-  
 ministraciones recomendadas que piden en to-  
 das partes representantes, depositarios, corres-  
 ponsales, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que  
 sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pe-  
 setas al año.

En la Dirección de este periódico se darán de-  
 talles.

**JOSE MORATO MARTIN**

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de  
 Procurador en la casa número 29 de la calle de  
 San Justo, continuando a la vez de las clases  
 de Teneduría de Libros por partida doble, Cód-  
 igo de Comercio y Aritmética Mercantil y de  
 demás asignaturas en relación con el comercio.  
 Precios convencionales.

**EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA**  
 en el pasado en el presente y en el porvenir, ó  
 sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A  
 dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de  
 todos, con numerosas aclaraciones científicas  
 y observaciones variadas, por el doctor Luis Büch-  
 ner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisioló-*  
*gicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis con-*  
*ferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de  
 la última edición alemana por el doctor Enrique  
 Soms y Castelin.

De venta en las principales librerías, al precio  
 de 4 pesetas en rústica.

**LA DEMOCRACIA**

S. D.

**¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!**  
**FABULOSA BARATURA**

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

**20**

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

GRAN LIGEREZA

PESO

600 gramos.



**20**

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

PEQUEÑO VOLUMEN

Longitud 16 centímetros.

altura 10 cent.

EL PHOEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de fotografía, con el cual pueden  
 obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimien-  
 to, caballos al trote, al galope, etc.  
 Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.  
 Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las 20 p-setas en libranzas, letras, se-  
 llos, ó cualquier valor de fácil cobro.  
 Depósito universal de aparatos fotográficos, 31, e alle de Fernando VII, Barcelona.—Casa  
 especial para los aficionados.  
 Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

**LA MARÍTIMA-SANTURCE**

Baños de agua de mar en casa con sales y algas ó plantas marinas, procedentes  
 del Cantábrico: estas sales contienen los principios activos del agua de donde fue-  
 ron extraídas, especialmente los yoduros y bromuros alcalinos a los que deben prin-  
 cipalmente su acción terapéutica las aguas del mar.

Cada paquete, conteniendo un kilo de dichas sales, lleva en su interior las algas  
 marinas, necesarias para un baño ordinario, las que por el especial método de dese-  
 cacion y conservacion retienen los componentes más energicos en su acción sobre la  
 economía de las aguas del mar: la verdad de este hecho está comprobado en las man-  
 chas que se observan en la parte exterior de los paquetes, lo que no puede observarse  
 en las sales y algas que vienen en frascos, siendo preciso para ello sujetarlas a un  
 ensayo quimico, difícil de practicar por personas que no estén acostumbradas a estas  
 clases de trabajos.

Estas sales y algas marinas en paquetes que llevan en su exterior y a la vista la  
 garantía de su procedencia, lo que no sucede a las que vienen en frascos, reúnen a  
 su enérgica y segura acción virtual la economía de precio, expendiéndose en paque-  
 tes de un kilo a tres reales uno.

Único depósito en esta provincia, droguería de don Ignacio Santiago Fuentes,  
 Corriño, 22, Salamanca.

**CASA DE BAÑOS**

EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892

JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERAPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas. Idem salinos, imitación a  
 los del mar, 2'50 id. Idem sulfuroso termal, 3 id. Ducha y lluvia, gabinete especial  
 para este servicio, 1'25 id.

ABONOS

Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el ba-  
 ñista adquiera nueve de éstos a la vez.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho a bañar a la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.  
 También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepre-  
 cio de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).

Hay cuartos con dos pilas todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual po-  
 drá adquirir en el comercio de los Sres. Monco é Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mis-  
 mo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

COLOCACION se desea desde las dos de la tarde  
 en adelante para llevar los libros  
 de una casa de comercio, escribir, delineación de  
 planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa.  
 Dirigirse a la Redacción de LA DEMOCRACIA

**Café RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD**

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero

En este establecimiento encontrará el público  
 esmerados servicios, tanto en el ramo de repos-  
 tería, como en comidas; cubiertos de dos pese-  
 tas en adelante y a la carta se sirven a domici-  
 lio. Comedores independientes y reservados.  
 Salones capaces para cien cubiertos, muy bien  
 decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en  
 buen uso.  
 Se abona una peseta por cada dos latas con  
 su correspondiente caja. Sueltas a 30 céntimos.  
 Dirigirse: **Parador de los Toros.**

**LA VERDAD**

Fábrica de chocolates de Jerónimo García  
 Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes  
 como en los pueblos ha adquirido esta marca,  
 ha hecho aumentar su elaboración, trabajando  
 horas extraordinarias si han de servirse las no-  
 tas que diariamente se reciben. Esta aceptación  
 del público, es el mejor testimonio de la bondad  
 y pureza de los chocolates de esta casa.

Pídanse en las tiendas de Ultramarinos.

PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

SE VENDE la casa núm. 12 de  
 la calle de las Ma-  
 zas. Darán razón Azafranal, 34 duplicado.

**LAS HELÉNICAS**

HISTORIA GRIEGA

desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesu-  
 cristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez  
 del griego al castellano, con muchas notas filoló-  
 gico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

**SE VENDE**  
 una casa inmediata a la Puerta de  
 Sancti-Spiritus. En la misma darán  
 razon.

**SE ARRIENDA**

un piso principal en la casa núm. 14 de la ca-  
 lle de Espo. y Mina; en la misma darán razon.

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCION  
 DE  
**VALENTIN MUÑOZ**  
 Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio  
 Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones.  
 Mobiliarios de salón completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos,  
 salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).  
 Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferen-  
 tes clases: nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tablitas  
 fuertes con envasigado de cada tabla pintadas en diferentes colores.  
 Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados  
 de la intemperie.  
 En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.  
**VALENTIN MUÑOZ NAVARRO**  
 ZAMORA 22, ESQUINA A LA PE SAN BOAL

**LA DEMOCRACIA**

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

El periódico de más lectura de Salamanca.  
 Publica diariamente seis páginas encuaderna-  
 bles de folletín, que al cabo del mes, componen  
 un tomo de 180 páginas, así como un folletón  
 científico.

Activos corresponsales en las principales  
 poblaciones españolas. También los tiene en  
 las cabezas de partido de esta provincia. Ser-  
 vicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género auto-  
 ramente nuevo, con premios tanto para los  
 lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el  
 precio de suscripción es el de 1'25 pesetas  
 mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a pu-  
 blicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco  
 líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, *Plazuela de la Re-*  
*ina, núm. 2.*

ELLA Y EL AMOR dedicada a los jóvenes  
 de ambos sexos. Es la mejor distracción para  
 reuniones en familia.—Precios: de lujo en bris-  
 tol y tintas de colores, 6 reales; corrientes, en  
 cartón UNA peseta.

**G**UÍA DE GRANADA con frag-  
 mentos del poema del eminente poeta don  
 José Zorrilla. UNA peseta  
 Los pedidos deben dirigirse al Sr. Adminis-  
 trador del periódico *La Publicidad*, Angel, 7 Gra-  
 nada, acompañados de su importe en sellos ó  
 libranza.

**IMPRENTA SALMANTINA**

2.—Plazuela de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado  
 conforme a los últimos adelantos del arte tipo-  
 gráfico, se confeccionan impresos de todas  
 clases a precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de  
 la Administración del Estado y para las Di-  
 putaciones. Ayuntamientos y Juzgados mu-  
 nicipales.

Tarjetas de visita, comerciales ó industria-  
 les, facturas, prospectos, circulares, programas,  
 esquelas de participación de enlace, de ejercicio  
 de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Fe-  
 lippe Rojo, quien a la prontitud en el servicio,  
 unirá siempre la economía en el envío.

2.—Plazuela de la Reina—2

**Jorge Curtius.**

**GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL**

Traducción de la 15ª edición alemana, por el  
 Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo  
 de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las ca-  
 tedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosa-  
 mente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y  
 en casa del traductor, *Plazuela de la Reina nú-*  
*mero 2, Salamanca.*